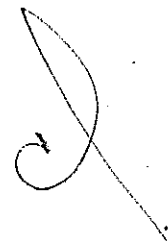


Minuta de la Comisión de Educación del día 25 de mayo del 2017.

Compañeros integrantes de la Comisión de Educación, me permito darle la más cordial de las bienvenidas a esta décima sexta reunión de la comisión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 49 y 50 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 fracción IV, 49, 53, 76 fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública el Municipio de Puerto Vallarta; como Primer punto tenemos la lista de asistencia y declaración del quórum legal, la cual me permito tomar lista, síndico Jorge Antonio Quintero Alvarado, presente, regidor Juan José Cuevas García, presente; regidor Armando Soltero Macías, presente, regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, ella presenta una disculpa por no estar aquí, regidora Elisa Ramírez, igualmente, regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado, presente y su servidora regidora Paula Celina Lomelí Ramírez, presente, en virtud de que nos encontramos 5 ediles de 7 convocados, existe quórum legal, siendo las 11 once horas con 14 catorce minutos del día jueves 25 de mayo del 2017; como segundo punto tenemos la aprobación del Orden del Día la cual le doy lectura, punto número uno, lista de asistencia y declaración del quórum legal, punto número dos, aprobación del orden del día, punto número tres, aprobación del acta anterior, con fecha del 16 de marzo del 2017; punto número cuatro, presentación del programa "Escuela Segura" y la relación de las escuelas de nivel básico y sus beneficiados, punto número cinco, asuntos generales y punto número 6 clausura de la reunión, por lo cual les pregunto si están de acuerdo en aprobar la orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano, 5 cinco a favor, 0 cero en contra; antes de pasar al tercer punto, le voy a dar la bienvenida al profesor Rodrigo Rodríguez de la Cruz, y a Félix Guerrero, ellos vienen de la subdirección de educación, muchas gracias por acompañarnos, como tercer punto tenemos la aprobación del acta anterior de fecha 16 de marzo del 2017, la cual ya les fue enviada para su revisión y firma con anterioridad, por lo cual les pregunto si estamos en favor de omitir la lectura favor de manifestarlo levantando la mano, gracias, y ahora les pregunto si están a favor de la aprobación de dicha acta, favor de manifestarlo levantando su mano, gracias. Como cuarto punto tenemos la presentación del programa escuelas seguras y la relación de escuelas de nivel básico y sus beneficiarios, entonces les pregunto compañeros, si les podemos dar el uso de la voz a Félix y el maestro Rodrigo, adelante por favor, gracias., **Maestro Rodrigo Rodríguez**, buenos días, miren este programa de Escuela Segura, le dio fuerza a raíz de muchos robos que hubo en las escuelas, normalmente las escuelas no tienen velador, ni nadie quien cuide sobre todo en vacaciones, el año pasado se hizo la entrega del programa escuelas de calidad y a la semana regresaron con nosotros a decirnos que lo que se les había dado, ya se lo habían robado, a raíz de eso nos vimos en la necesidad de apoyar con algo en las escuelas de los múltiples problemas que existen, en las escuelas solo tenemos el pago de los maestros, pero no se recibe otro tipo de apoyo para solventar los problemas que existen, viendo esa situación de robos, empezamos a trabajar sobre alarmas en las escuelas con el fin de inhibir los robos, es muy difícil trabajar todo un año para la compra de una laptop, un proyector, una copiadora, para que de la noche a la mañana se pierda y volver a empezar, así se vive en las escuelas, el programa me pareció muy bueno, nunca se había dado este tipo de programas, tenemos planteado que este año haya 50 edificios cubiertos, lo cual sería 100 escuelas en los 2 turnos, 50 en turno matutino y 50 vespertino cubiertas, con la intención que el próximo ciclo queden cubiertas la totalidad de las 229 escuelas que existen en el municipio Reg. Paula Celina Lomelí, nada más comentarles que el año pasado se metió la iniciativa de que se




comprara el equipo básico de las alarmas en todos los planteles educativos, la maestra Norma lo metió en su presupuesto, 50 planteles, se les va a dar prioridad a los que tienen mayor vulnerabilidad y que fueron más robados el año pasado, **Reg. Armando soltero**, el botón de pánico, es un botón rojo que funciona en casos de incendio o terremoto, es muy interesante tenerlo **Maestro Rodrigo**, ahí se pueden ir agregando sensores, van a dar 4 sensores con el precio que nos dieron y ya la escuela puede optar por más; cuando se hizo el proyecto teníamos pensado que con \$4,000.00 por escuela lo íbamos a lograr, pero cuando se dieron los costos de este año, se elevó a \$6,380.00 por lo que pensamos plantearlo en el Consejo Municipal de Educación, que estaríamos en la disposición de apoyarlos con \$4,000.00 y **Reg. Paula Celina Lomelí** aquí a ventaja que tienes ellos es que contactaron a otra empresa que no tiene monitoreo porque no tiene personal aquí en Vallarta, **Maestro Rodrigo**, la ventaja de esto es que no hay cobro mensual, ellos vienen, colocan y nos dejan 4 para que se activen 4 teléfonos, Seguridad Pública turno matutino, el director del turno vespertino y un vecino que esté más cerca para efecto de darse cuenta, y vía remota a cualquier celular que sería a los directores del turno matutino, vespertino y una persona que esté más cerca de la escuela estarían conectados, así sería, va a ser detectado, se activa la alarma y de inmediato por los celulares se tiene conocimiento y también a seguridad pública, es un kit de alarma básico, un panel de micrófono, esto quiere decir que en caso de que corten la luz, de todos modos hay una batería de respaldo para que siga continuando la alarma, va a haber un micrófono que ese va a activar, cuando uno de los celulares decida activar el micrófono, entonces va a poder escuchar que es lo que está pasando ahí adentro de la escuela, tiene una sirena, 3 sensores magnéticos inalámbricos, 2 sensores magnéticos inalámbricos, 2 controles, la instalación puesta y marcha del equipo, son \$5,500.00, un sensor de movimiento extra, esto sería en caso de que un director diga, yo no ocupo 4, yo ocupo 6, eso ya sería por cuenta del directo, cada sensor extra sea magnético o sea de movimiento cuesta \$380.00, se les pondrían también por el mismo costo de los \$5,500.00 más IVA, **Reg. Juan José Cuevas**, en ese tema, me imagino que los avances tecnológicos que hay en cada una de las empresas, la licitación va a estar interesante, y seguramente se puede trabajar en tener lo mejor en cuanto a los aparatos para seguridad de nuestras escuelas, **reg. Paula Celina Lomelí**, yo creo que sería también checar con la compañía si maneja también las cámaras y que vaya en conjunto, pero eso también tiene un costo extra, **Félix guerrero**, El sistema de vigilancia por cámara es más costoso, la ventaja de este sistema, es que las alarmas se enlazan automáticamente a seguridad pública, cuenta con un chip de respaldo en caso de que corten la línea telefónica sigue en funcionamiento, es totalmente inalámbrico y con baterías de respaldo, es otra de las ventajas que nos da este sistema, al momento que se instale, el técnico a lo mejor nos dice no ocupa los 3 magnéticos y nos lo cambia por 3 de movimiento, se adaptan, ellos vienen, supervisan y ven las partes vulnerables de lo que necesitan, otra ventaja es que es pago único y tiene garantía de por vida, el equipo es de la escuela, ya es decisión del director si quiere ir armando su equipo con más alarmas, está dentro de las celdas, le puede poner hasta 99 sensores a una alarma, **Reg. Paula Celina Lomelí**, una pregunta Félix, es una empresa de Guadalajara, verdad, **Félix**, sí, así es, **Reg. Paula Celina Lomelí**, tienen oficinas aquí en Puerto Vallarta, **Félix**, tienen un representante, técnicos, ellos vienen y hacen toda la instalación, **Reg. Paula Celina Lomelí**, si algo falla, un control o algo, ellos vienen de inmediato **Félix**, sí, si tienen aquí en Vallarta **Síndico Jorge Antonio**, se tiene que hacer como lo dice Juan José, nuestro reglamento de adquisiciones y todo ese tipo de cosas, ya es cuestión que el departamento de educación solicite con las características específicas que se requiere para que ya proveeduría pueda licitar conforme lo que está pidiendo específicamente y no vaya a pasar



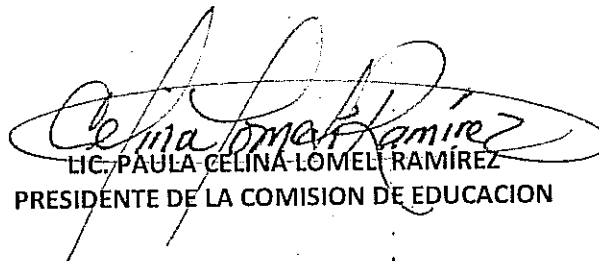
que alguien con \$500.00 más ó 500.00 menos les entregue algo que no sea funcional, es un procedimiento que debe de llevar el área de adquisiciones **Mtro. Rodrigo**, cuando hicimos el proyecto realmente pensamos que con \$4,000.00 lo íbamos a hacer, pero cuando ya se empezó a ver y los cambios y aumento de los costos ahora a partir de enero, vimos que ahora con cámaras se elevaba a \$9,000.00 y se quedaba completamente fuera de lo que habíamos presupuestado t si íbamos a hacer 50, ahora harías 20, entonces lo que quisimos es no dejar desprotegido y que el próximo ciclo quedara protegido al 100% **Reg. Paula Celina Lomelí**, si de hecho yo en la iniciativa presente varios presupuestos de diferentes compañías y una de ellas es SAOSA que es de aquí de Puerto Vallarta y nos ido un presupuesto mucho más económico de equipo básico eran menos de \$3,000.00 por instalarlo ya los sensores eran aparte ellos si cobraban un monitoreo porque tienen personal aquí, también tenía la ventaja que es eléctrico la sirena tiene pila en caso de que cortaran la luz tiene una duración de 12 horas de pila que se activa y suena, aunque la luz la hayan bajado **Mtro. Rodrigo**, normalmente cuando se hacen estos tipos de contratos la escuela paga alrededor de \$800.00 mensuales de pago a la compañía y nosotros se lo digo por experiencia de trabajado en la escuela por 30 años las escuelas no tienen la capacidad económica sabemos que perdemos más de lo que se roben pero no hay la situación económica sobre todo en las primarias en los jardines de niños que no contamos con ingreso o una escuela de educación especial que tiene 30 padres de familia no tiene ni siquiera lo más básico papel de baño o cosas de papelería esas es una situación que a mí como maestro jubilado, que bueno que no van a pagar que si se le está ofreciendo una ayuda a la escuela a los padres de familia, **Reg. Armando Soltero**, gracias, indudablemente que ese problema no es solamente de Puerto Vallarta, en la prensa apareció que en una escuela de Zapopán, en un solo movimiento se llevaron todo el equipamiento, eso que se está haciendo aquí va a plantear un ejemplo para muchas escuelas de cualquier otro municipio, mi experiencia en la prepa Jacobo en tema de seguridad era primordial por el equipamiento que tenía, cámaras de video eran 68, sensores de movimiento en cada salón, en las puertas, en las ventanas, el sistema de alarma, el botón de pánico, de acuerdo a esa experiencia, la empresa primero, no hay como que esté aquí, SAOSA es de Guadalajara, pero tiene aquí todo un sistema de solución a la gente que solicita un servicio, esa es una, es importante que tenga personal técnico y de seguridad aquí porque si estando aquí una función técnica tardaba, no me puedo imaginar una estando en Guadalajara, a que se compromete con ustedes a estar viniendo cada 3 días a ver como están, las promesas quedan en el aire, es más económico una empresa aquí instalada y principalmente por esa función, si efectivamente el costo es menor de entrada pero se puede complicar con el costo mensual, cuando hacemos una fiesta, no nos detenemos para meterle, a lo mejor es algo absurdo, pero si es cierto, vámonos metiéndole para los alumnos, no hablo de los chiquillos, hablo de nosotros, pero creo que si puede ser parte de una propuesta que tiene que ser múltiple para que el comité de adquisiciones tome la mejor decisión, doy un dato raro, nos atraviesa la escuela por el arroyo de la virgen, si alguien entra por el arroyo, entra a la escuela sin ningún pendiente, pero las cámaras las dos veces que tuvimos, las cámaras nos mostraron los personajes de los delincuentes que se metían, alguna vez agarramos a uno porque quiso romper una puerta y el censor acciono, insisto son experiencias que nos aseguraron que no tuviéramos el mínimo percance, vale la pena el esfuerzo, si en una de esas nos invitan a la regidora Celina y a mí a tratar de convencer a los padres de familia, nos gustaría también aceptarlo como reto, **Reg. Celina Lomelí**, yo también coincido con el regidor Armando, en su casa tengo alarma SAOSA, la verdad es muy buen servicio, el mantenimiento están constantemente, en cuanto hay un corte de luz, inmediatamente llaman al celular, igual estando

personas en casa, el servicio es muy bueno de verdad y que mejor que esté aquí en el municipio **Prof. Rodrigo**, mirenen acabo de estar en 2 escuelas que están trabajando con SAOSA, un es la Bobadilla y la 15 de Mayo, comenté con ellos cual era la intención del programa, inmediatamente me dijeron anótame, dijeron aquí vamos a estar con la dos y la probamos la intención de ellos es no pagar los \$800.00 mensuales que parece poco, la situación que no quieren cuotas o cooperar lo que es la vida real no le entran tan fácil y esas es la respuesta de dos directores que tienen SAOSA y que en un dado caso quisieran entrar al programa **Reg. Celina Lomelí**, alguien tiene alguna pregunta algo que agregar **Félix**, se enlazaría directamente a seguridad pública y ambos directores no habría otro intermediario por que el sistema registra hasta 4 números, el equipo es de la escuela, nosotros cotizamos con SAOSA y se nos hizo un poco caro, el precio inicial y pago mensual lo que queríamos era que se consiguiera una alarma propia de la escuela con opción a crecerla como le director vaya queriendo ejemplo si él quiere más sensores el ve cuantos más puede instalar para proteger más su escuela **Reg. Celina Lomelí**, muy bien el **Reg. Armando** tiene algún regalito para alguna escuela que luego vamos a ver cuál es la que se acomoda más, nada más decirles son 50 planteles para abarcar 100 escuelas, hubo principalmente los que son los cam son escuela de educación especial son dos aquí en Vallarta no es turno matutino y turno vespertino y los dos quisieron que se anotaran en la lista, porque los dos más el de palo seco lo han asaltado un poquito más, se esa haciendo la lista y va haber prioridades **Reg. Juan José Cuevas**, en ese tema de las licitaciones hay que ser celosos y buscar la manera que sea de la reglamentación mejor se pueda evitar mañana o pasado nos pegue como administración de esa vocación, yo nada ms insisto la tecnología está por encima de nosotros buscar por fuera que tenga el alcance tecnológico lo suficiente como para da un buen servicio **Reg. Celina Lomelí**, de hecho aquí la maestra había comentado el consejo de participación social que el recurso ya lo tiene que ejercer antes de que salgan de vacaciones las escuelas por cuestiones e seguridad, ojala que pronto entre en el comité de adquisición para que le den visto bueno y se pueda ejercer ese recurso y las escuelas se puedan ir tranquilas en el periodo vacacional **Prof. Rodrigo**, esa era la intención de que por lo menos en este periodo vacacional estuvieran cubiertas, la primer semana de junio es la intención de tener la reunión con los directores para decirles costos o tiempos, fechas de instalación, la intención es tener los 50 edificios **Reg. Armando Soltero**, yo me quede con ese tema del costo es lo que se paga mensual y me voy al número de alumnos debe haber escuelas muy pequeñas debe haber 30 padres de familia el cam, pero si me voy a primarias secundarias la mayor parte de ellos deben andar encima de los 400 alumnos e ambos turnos si me voy a eso y el mantenimiento costara \$800.00 estoy hablando que tendría que pagar \$2.00 al mes cada uno y con eso se subsana el tema de mantenimiento si es una escuela más grande penemos en la eti que debe de tener 1,500, 2,000 alumnos ni a peso llega la aportación mensual a lo mejor eso podría ser un elemento para decir hay tanta gente es imposible pensar que no se entregue un peso aparte de lo que se dio el costo de lo que podría aportar el ayuntamiento pues un \$1.00 o \$2.00 no se me hace que les cueste bastante a los padres de familia y ahorita maso menos el caso ese de la prepa Jacobo entregaban \$1,000,000.00 de pesos anual los pares e familia y e ellos muchos de zonas deprimidas económicamente pero sin amenaza le entregaba su recurso **Reg. Celina Lomelí**, algún otro comentario compañeros entonces pasamos al 5to punto que son asuntos generales alguno de ustedes desea tomar la palabra, bueno yo traigo algunos asuntos, comentarles e la técnica 81 ven que se fueron al concurso de robótica mundial ellos obtuvieron el 65 lugar donde 306 escuelas participaron de todo el mundo, cubrieron el total el gobierno del estado no sé si recuerdan en esa reunión que le comentamos que hicimos escritos al diputado de la comisión de educación al



secretario de educación al mismo gobernador y tuvimos éxito y el gobierno del estado les cubrió en la totalidad todos los gastos eran aproximadamente mil dólares por cada niño entonces se cubrió completamente todo y pues aquí en la reunión pasada le entregamos sus reconocimientos los participantes de ese concurso, comentarles también el evento que se hace cada año del cabildo infantil que organiza la dirección de educación a cargo de la Mtra. Norma siempre se les entrega un regalito a los niños y posteriormente la maestra busca un patrocinio para el desayuno parece ser que hubo algunas molestias de compañeros regidores por que no se les invito al desayuno pero es una gestión que hace la maestra directamente busca el apoyo fuera del presupuesto del ayuntamiento para que los niños puedan ir y puedan convivir porque son niños de diferentes escuelas entonces para que se conozcan un poco se invita a la presidenta del DIF y a una servidora a convivir con ellos nada mas comentarles eso no es presupuesto del ayuntamiento es una gestión que hace directamente la subdirección de educación es un apoyo extra, si el próximo año quieren acompañarnos para contemplarlos igual pagar el desayuno de su niño y nosotros mismos aparte el regalito como ustedes quieran lo vemos y ya hay menos desgaste para la subdirectora de educación andar tocando puertas, también comentarles los comités de protección civil recuerdan que la Reg. Elisa Ramírez metió la iniciativa de formar sus comités si bien es cierto la secretaria de educación ya les exige la escuelas tener esos comités pero muchas veces no están activos o no están capacitado la unidad de protección civil municipal acudió a nueve planteles para realizar esos comités y capacitarlos de esos nueve únicamente siete obtuvieron la capacitación dos no estuvieron en la disponibilidad de abrir las puertas por que pedían que fueran directamente don DRSE con su supervisor etc. Son siete planteles son primarias la mayoría que están ya capacitados en los comités de protección civil eso fue un programa piloto después de estos nueve se van a seguir con bloques de nueve o e die escuelas planteles educativos hasta llegar a la totalidad que todos los planteles sepan que hacer en una contingencia que se presente aquí en el municipio, son todos los asunto varios, pasamos al 6to punto que es la clausura de la reunión no habiendo más asunto que tratar agradezco mucho al Mtro. y a Félix que hayan venido, damos por clausurada esta décima sexta reunión de la Comisión de Educación, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día 25 de mayo del 2017, muchas gracias compañeros.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE EDUCACION


LIC. PAULA CELINA LOMEL RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
COLEGIADO COMISION DE EDUCACION

C. MARTHA SUSANA RODRIGUEZ MEJÍA
COLEGIADO DE LA COMISION DE EDUCACION



DR. JUAN JOSE CUEVAS GARCIA
COLEGIADO COMISION DE EDUCACION



LIC. JUAN GONZALO GUZMAN DELGADO
COLEGIADO DE LA COMISION DE EDUCACION



DR. ARMANDO SOLTERO MACIAS
COLEGIADO COMISION DE EDUCACION



C. ELISA RAMIREZ RUELAS
COLEGIADO DE LA COMISION DE EDUCACION

Esta página es parte de la minuta de la Comisión de Educación de fecha 25 de mayo del 2017 que consta de 6 páginas en total.